



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia de Pareja y Estereotipos de Género en varones  
adultos de Lima Metropolitana**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Sotelo Gastelu, Jessenia Flor (ORCID: 0000-00092-99486-8008)

**ASESOR:**

Mgtr. Marchena Cardenas, Carlos Efrain (ORCID: 0000-0001-9035-6454)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación va dedicado a las personas más importantes en mi vida que gracias a su apoyo emocional han sido el motor para seguir estudiando y culminar esta linda carrera, a mi hijo Davide quién me ha acompañado en parte de este proceso siendo mi motor día a día, Alexis, mis padres, hermanos y tía, quienes han sido mi soporte a lo largo de esta carrera para no rendirme a pesar de las adversidades, esto es una prueba de que no hay barreras para conseguir lo que uno sueña en la vida si se lo propone.

### **Agradecimiento**

Agradezco a mis padres por apoyarme desde el inicio de esta carrera y confiar en mí, agradezco a mi familia y sobre todo a mi hijo quien es quien me motiva a ser una mejor persona y quién me ha enseñado a ser una madre que no se rinde, y esto es una prueba de que no hay barreras para conseguir lo que uno sueña en la vida.

## Índice de contenidos

Cáratula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	15
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra, muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos .....	21
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos .....	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN .....	27
VI. CONCLUSIONES .....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS .....	38

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Características sociodemográficas de la muestra .....	17
<b>Tabla 2</b> Evidencia de fiabilidad de los instrumentos en el desarrollo de la investigación .	21
<b>Tabla 3</b> Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para las variables de estudio.....	23
<b>Tabla 4</b> Correlación entre las variables: Violencia de pareja y estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.....	24
<b>Tabla 5</b> Correlación entre la variable estereotipos de género y la dimensión violencia física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana.....	24
<b>Tabla 6</b> Correlación entre la variable estereotipos de género y la dimensión violencia no física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana.....	25
<b>Tabla 7</b> Correlación entre la variable estereotipos de género y la dimensión control de conductas en varones adultos de Lima Metropolitana .....	25
<b>Tabla 8</b> Niveles de la variable violencia de pareja.....	26
<b>Tabla 9</b> Niveles de la variable estereotipos de género.....	26

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la correlación entre las variables violencia de pareja y estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana. Para ello se conformó una muestra de 213 sujetos, del sexo masculino, con edades entre 18 a 40 años. Asimismo, los instrumentos utilizados fueron; el cuestionario Index of Spouse Abuse (ISA) diseñado por Hudson y McIntosh (1981), también se usó el cuestionario de estereotipos de género que fue elaborado por Rocha Sánchez y Díaz-Loving (2005). La metodología del estudio fue de tipo básica, correlacional, de diseño no experimental y de enfoque cuantitativo. En los resultados se concluye que existe una correlación directa y estadísticamente significativa entre las variables con un coeficiente de ,34 ( $p < .05$ ) y un tamaño del efecto medio de ,11.

**Palabras clave:** violencia de pareja, estereotipos de género, varones, correlación.

## **Abstract**

The present research aimed to determine the correlation between the variables of intimate partner violence and gender stereotypes in adult males of Metropolitan Lima. For this, a sample of 213 subjects, male, aged between 18 to 40 years, was formed. Also, the instruments used were; The Index of Spouse Abuse (ISA) questionnaire designed by Hudson and McIntosh (1981), the questionnaire on gender stereotypes was also used was elaborated by Rocha Sánchez and Díaz-Loving (2017). The study methodology was of a basic type, of a descriptive correlational level, of a non-experimental design and a quantitative approach. The results conclude that there is a direct and statistically significant correlation between the variables with a coefficient of .34 ( $p < .05$ ) and a mean effect size of .11.

**Keywords:** intimate partner violence, gender stereotypes, men, correlation

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja es toda conducta intencional, exteriorizada en un contexto de relaciones sentimentales entre varones y mujeres que causa daños físicos, psicológicos y sexuales en la víctima (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2010). Este fenómeno, constituye un problema de primer orden en la salud pública, puesto que afecta conductual y emocionalmente a la víctima, sobretodo cuando experimenta dependencia emocional, incapacidad para tomar decisiones, aislamiento social, alteraciones de personalidad, así como niveles altos de estrés y depresión (González-Ortega, Echeburúa y de Corral, 2008).

Al respecto, diversos estudios indican que los estereotipos de género alimentan la incidencia de la violencia de pareja, reforzada por las creencias, prejuicios y patrones socioculturales aprendidos que marcan las pautas de comportamiento social y relacional (Mio, 2018; Muñoz e Iniesta, 2017; Rojas-Solís, Guzmán-Pimentel, Jiménez-Castro, Martínez-Ruiz y Flores-Hernández, 2019). De acuerdo, a ello, tanto varones como mujeres asumirían potencialmente el rol de víctima o agresor, sin embargo, la mujer ha sido percibida culturalmente como la víctima, al ser catalogada como débil, dócil, con mayor sensibilidad y menos fuerza, mientras que al hombre se le relaciona como el agresor por considerarlo el más fuerte a nivel físico, el posesivo, que no demuestra ni expresa emociones y el dominante en una relación (Cantera y Gamero, 2007; Rojas-Solís et al., 2019).

Por un lado, este argumento tiene fundamento, pues los niveles de violencia hacia la mujer son bastantes altos y tienen impactos muy negativos en la sociedad (Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI], 2019). No obstante, la violencia hacia el varón está presente en las relaciones de pareja y no se ha estudiado con el debido interés (Mio, 2018; Tsang, 2015), puesto que es algo atípico y es ignorado socialmente, incluso por los varones que en su afán de alinearse con los parámetros sociales, ocultan este maltrato y suelen asumir dos tipos de comportamientos: guardar silencio y no denunciar por considerarlo algo anormal o tomar una postura activa que rompa las barreras culturales y denuncie que es víctima de violencia de pareja (Folguera, 2013). Obviamente que esta última actitud, es menos probable que realice el varón, puesto que no suelen buscar ayuda por factores psicológicos, los estereotipos, barreras de servicios externos y por la



exclusión de la estructura de los servicios de atención de la violencia de pareja hacia el varón (Tsang, 2015).

Esto no significa que el varón sea inmune a la violencia de pareja, pues es un problema real que se manifiesta progresivamente. La violencia hacia el varón comienza a través de diversas modalidades de chantaje, celos disfrazados de amor, comentarios hirientes sobre la sexualidad y las cualidades personales (Pacheco y Castañeda, 2013), además se evidencian insultos, amenazas, tácticas de control emocional (Rojas-Solís et al., 2019) que luego se traducen en violencia física como arañar, hincar, cortar, quemar y golpear con objetos punzocortantes, (Becerra, Flores y Vásquez, 2009), pero tales conductas, pueden ser de forma reactiva en respuesta a una agresión o conducta previa del varón (Lorente, 2005). En tal sentido, la violencia física tiene un carácter emocional u hostil dirigida a hacer daño a la víctima, mientras que la violencia instrumental pretende controlar o coaccionar a la pareja para someterla física y emocionalmente (Toldos, 2013).

En términos concretos, la violencia al varón se manifiesta independientemente del contexto sociocultural, pero la influencia de los estereotipos ha polarizado la comprensión de este fenómeno (Perryman y Appleton, 2016); sin embargo, en los últimos años, estudios realizados en Estados Unidos, refieren que la violencia en el noviazgo oscila entre el 6% y 21% en varones, mientras que en mujeres varía entre el 9% y 37% (Jennings et al., 2017). De forma más específica, en Canadá Kliem, Baier y Bergmann (2018) reportaron que el porcentaje de violencia física fluctúa en 8.2%, violencia sexual en 5.4% y la violencia psicológica se encuentra en 42.6%, la cual indica que se presenta con mayor incidencia en los varones, dentro de las relaciones de pareja (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2019; López, Fundora, Valladares, Ramos y Blanco, 2015; Rojas-Solís et al., 2019).

En nuestra realidad peruana, Becerra et al. (2009) concluyeron que el 71% de varones fueron víctimas de violencia de pareja; además refieren que el 89% sufre violencia física, el 70% de tipo psicológico y el 38% se vieron afectados económicamente, sin embargo, el 80% de las víctimas ni cuentan, ni denuncian su experiencia por privacidad, vergüenza o miedo a que sus hijos paguen las consecuencias y que las instituciones no crean en ellos.

En la misma línea, los reportes del INEI (2019) muestran que, a nivel nacional, el 16.9% de mujeres ejerce algún tipo de violencia en el contexto del hogar hacia el varón y solamente el 16,0% de hombres, entre enero-mayo 2019 denunció violencia psicológica en la familia. De lo anterior, se desprende que la forma más común de atacar al varón es en la dimensión emocional, puesto que pasa desapercibido en una sociedad polarizada que solo considera el maltrato hacia la mujer e ignora la violencia al varón; esto también reforzado por las creencias socioculturales arraigadas en las cogniciones sociales, que impide al varón considerarse a sí mismo como un ser maltratado (González-Ortega et al., 2008).

A raíz de esta problemática, se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Qué relación existe entre la violencia de pareja y los estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana?

En base a lo mencionado, se define en el estudio la presente justificación; a nivel social, la violencia hacia el varón representa un problema significativo para su salud emocional y familiar, puesto que siempre vivirá con el estigma de la discriminación e indiferencia social, con los problemas de baja autoestima, déficit de habilidades sociales, problemas de depresión y ansiedad (Ruiz, 2018). En este sentido, es de suma importancia darle visibilidad a este fenómeno, realizando estudios sistematizados en distintas poblaciones juveniles y adultas para analizar el impacto negativo en todas las dimensiones de la vida del afectado; a partir de ello, considerarlo como un problema social y de salud pública en nuestro contexto nacional (Rojas-Solís et al., 2019). A nivel teórico pretenderá aportar antecedentes actualizados de la relación entre violencia de pareja y estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana; con ello proporcionará información relevante a las teorías que sustentan las variables de estudio y permitirá que otros investigadores lo citen, contrasten o refuten en el futuro en muestras con similares características. Por tal razón, a nivel metodológico es de suma importancia abordar este estudio, con instrumentos adaptados en sus propiedades psicométricas, lo cual nos permitió medir adecuadamente las variables en la población de estudio y obtener los coeficientes de correlación, valores de confiabilidad y estimadores del tamaño del efecto. Además, a nivel práctico la información proporcionada servirá en un futuro para diseñar diversos programas preventivos y de protección hacia las

víctimas que permita atender oportunamente el problema de la violencia de pareja de forma equitativa en varones y mujeres.

En consecuencia, el objetivo general de la investigación es; Determinar la relación entre violencia de pareja y los estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana. De lo cual, se derivan los siguientes objetivos específicos; (O<sub>1</sub>) establecer la relación entre estereotipos de género y la dimensión violencia física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana; (O<sub>2</sub>) establecer la relación entre estereotipos de género y la dimensión violencia no física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana y (O<sub>3</sub>) establecer la relación entre estereotipos de género y la dimensión control de conductas en varones adultos de Lima Metropolitana. Asimismo, se buscó (O<sub>4</sub>) establecer los niveles de la variable violencia de pareja y (O<sub>5</sub>) establecer los niveles de la variable estereotipos de género.

Finalmente, la investigación plantea como hipótesis general:

Existe relación entre violencia de pareja y los estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.

Asimismo, se establecen las siguientes hipótesis específicas:

(H<sub>1</sub>) Existe relación entre estereotipos de género y la dimensión violencia física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana.

(H<sub>2</sub>) Existe relación entre estereotipos de género y la dimensión violencia no física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana.

(H<sub>3</sub>) Existe relación entre estereotipos de género y la dimensión control de conductas en varones adultos de Lima Metropolitana.

Consecuentemente también se describen las hipótesis nulas:

(H<sub>0</sub>) No existe relación entre la dimensión violencia de pareja y los estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.

(H<sub>1</sub>) No existe relación entre la dimensión violencia física de pareja y los estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.

(H<sub>2</sub>) No existe relación entre la dimensión violencia no física de pareja y los estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.

(H<sub>3</sub>) No existe relación entre la dimensión control de conductas y los estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.

## II. MARCO TEÓRICO

En el acervo científico, existen escasos antecedentes sobre violencia de pareja y estereotipos de género en varones, sin embargo, en los últimos años, se ha dado mayor relevancia e interés al estudio de este fenómeno, encontrando que los jóvenes varones, víctimas de violencia de pareja, presentan mayor incidencia de ideas estereotipadas, poseen altos índices de dependencia emocional y miedo a la soledad, con ello se concluye que existe relación significativa entre dependencia emocional y estereotipos de género (Quispe, 2019).

Es así que en los estudios previos nacionales, se halló evidencia de relación significativa entre la consolidación del estereotipo de romance con el sexo, la violencia y el enamoramiento en parejas; además los resultados muestran que los varones y mujeres presentan puntuaciones promedio en violencia encubierta, indicando que los varones sufren violencia en las relaciones de pareja, pero no suelen manifestarla socialmente por la fuerza que ejercen los estereotipos de género en su vida (Quintana et al., 2019). Otro estudio reporta relaciones significativas entre el paternalismo dominante, la diferenciación de género competitiva y la heterosexualidad hostil del sexismo con todas las dimensiones de la violencia de pareja, puesto que el paternalismo y la diferenciación, fomentan conductas de humillación, coerción y maltrato físico en el contexto de las relaciones de pareja, independientemente que la víctima sea varón o mujer (Huamán, 2018).

Referente a los estereotipos de género, como un determinante de la violencia de pareja, se ha encontrado que la forma de comportarse del hombre, se rige por los estereotipos de género que lo vinculan como el dominante, mientras que la mujer es percibida como un ser frágil, sensible y dominada; esta polaridad constituye una problemática real que engendra en sí misma, un posible motivo de violencia contra el varón (Mío, 2018). En este sentido, los varones víctimas de violencia no suelen considerar como actos violentos a las acusaciones, a pedir claves de las redes sociales, vigilar, espiar, celar, revisar mensajes, ignorar, controlar llamadas, entre otras; sin embargo, identifican como comportamientos violentos a los golpes, empujones, puñetazos, estrangulamiento, arrojar objetos, bofetadas, patadas, tirar de la cabellera o romper algún objeto personal contra el afectado (Torres, 2018).

En contraste a lo anterior, un último estudio, identificó que el 61% de varones ha sufrido violencia física, el 26% violencia de tipo psicológica y el 13% violencia sexual; mientras que un porcentaje mayor al 50% no denuncia estos casos por los estereotipos de género, especialmente por la falta de credibilidad hacia las normas jurídicas y organizaciones estatales; todo ello origina efectos negativos en la víctima como síntomas depresivos, intentos de suicidio, despersonalización, abandono personal, alcoholismo y problemas de salud mental generalizados (Hermoza, 2017).

En la misma línea, los estudios previos internacionales precisan que una investigación en España, evidenció que, de todos los tipos de violencia, la más común en las relaciones de pareja es la violencia psicológica, representada por el 80%, seguido de la violencia emocional, verbal y física con el 50% (Muñoz e Iniesta, 2017). Otro estudio en Chile concluyó que, en las relaciones socioafectivas de pareja, existen indicadores de violencia física, verbal y psicológica en ambos géneros (Faret, 2019). Además, un estudio en México constató que los varones víctimas, sufren afectaciones a raíz de la violencia física o psicológica por parte de su pareja; asimismo, resaltan que no existen instituciones que apoyen a las víctimas y en sus círculos cercanos son ignorados; esto determina que tanto el hombre como la mujer puede ser víctima o agresor y las consecuencias son las mismas para ambos géneros (Ruiz, 2018).

Ahora bien, la violencia es un problema arraigado en todas las sociedades y se expresa a través de distintos comportamientos de naturaleza física, psíquica y sexual (Adam, 2013). Esta conducta, es más notoria en la vida relacional de la persona, especialmente en los procesos de enamoramiento, convivencia y matrimonio; por esta razón, la violencia de pareja es un fenómeno humano e intrapersonal que se manifiesta de diversas formas en varones y mujeres (Toldos, 2013).

Al respecto, algunos autores refieren que un grupo significativo de jóvenes, experimentan eventos violentos en sus relaciones de pareja que se disfrazan de amor y se alejan de las expectativas reales de una relación armoniosa, pero estas formas sutiles de violencia, inicialmente no se visualizan como tal, llegando a su máximo punto de inflexión cuando las parejas viven y comparten más tiempo; es

allí cuando se manifiesta mediante conductas de maltrato emocional, amenazas, descalificativos, chantajes y celos patológicos (González-Ortega et al., 2008).

De este modo, la violencia de pareja se define como aquellos comportamientos de agresión física, coerción y abuso, exteriorizados dentro de una relación de pareja que origina consecuencias significativas en el aspecto físico, psicológico o sexual de la víctima (OMS, 2010). También se refiere a toda acción u omisión que ocasiona daños psicológicos, físicos, sexuales, económicos y familiares, donde varones y mujeres son potencialmente víctimas o agresores (Garzón, 2017).

La violencia de pareja se rige por dos factores importantes: el primero está relacionado al factor cíclico, compuesto por tres etapas que explican el proceso evolutivo y explosivo de la violencia; en la fase de acumulación y tensión, se origina diversos episodios de hostilidad, discusiones, poco entendimiento y altos niveles de ansiedad que luego explotan en la fase del episodio agudo, cuando se materializa la violencia a través de distintas agresiones físicas; posteriormente la fase de luna de miel, se caracteriza por el inesperado arrepentimiento del agresor para subsanar el acto de violencia y lograr el perdón de la víctima, pero esta fase tiene una duración fugaz, puesto que una vez instalada la calma, nuevamente vuelve el estado de tensión y por ende la violencia se torna cíclica (Becerra et al., 2009).

El segundo factor, tiene que ver con la intensidad creciente y está influenciado por tres etapas: en la primera, la violencia es sutil y tiene un carácter más psicológico, puesto que se visualizan conductas que atentan contra la autoestima como ignorar, demostrar desinterés, descalificar, comparar con otras personas y chantajear, que luego se intensifican y generan un efecto psicológico devastador en la víctima. En la segunda etapa, la violencia verbal, refuerza a la violencia psicológica mediante insultos y denigrando de forma sistemática a la víctima; finalmente, en la tercera etapa aparece la violencia física, en la que se exteriorizan distintas conductas violentas como tomar del brazo, jalar de los cabellos, dar cachetadas, puñetazos, rasguños, botar la ropa, no darle de comer, retenerlo en la casa, tirar objetos punzocortantes e incluso atentar contra la vida del agredido (Becerra et al., 2009).

Asimismo, hay que añadir factores determinantes a la explicación científica de la violencia de pareja; aquí encontramos las causas biológicas, psicológicas, los comportamientos aceptados socialmente, el aislamiento social, los estereotipos de género, entre otros (Hernández, 2009). Además, es importante analizar la violencia de la pareja a partir de cuatro aspectos importantes que permiten comprenderlo con mayor profundidad.

El primer aspecto es el psicológico, puesto que la conducta, las emociones, las experiencias, los estilos de crianza, las cogniciones y las percepciones juegan un papel importante en este tipo de violencia. De igual modo, la dimensión sociológica, es valiosa para entender este fenómeno, ya que brinda un espacio significativo a las transformaciones culturales y sociales por el hecho que estas influyen en el comportamiento. También se considera un aspecto humano a la violencia, puesto que este fenómeno es inherente a la especie y se da en todos los contextos. Finalmente, la dimensión relacional indica que la violencia nace en la relación entre dos personas y en ese proceso de intercambio, es cuando surgen las conductas violentas como una forma de poder (Toldos, 2013).

Cabe resaltar que la violencia dentro de relaciones de pareja es considerada como un fenómeno multicausal y se explica desde diversos modelos teóricos (Garzón, 2017). Para esta investigación, se usará el modelo teórico biopsicosocial desarrollado por Rosebaum et al., (1997), citado por Cáceres (2011). Este modelo intenta comprender, la violencia a partir de la interacción simbiótica entre factores biológicos, sociales y psicológicos.

Dentro del factor biológico, se ha detallado que los niveles de andrógenos, especialmente la testosterona aumenta la probabilidad de que la persona sea más violenta en las relaciones de pareja; asimismo, la serotonina, es un neurotransmisor que modula la acción de otras sustancias en el cerebro y un bajo nivel de esta sustancia correlaciona con las conductas violentas. Los factores sociales, hacen hincapié en el estrés social generado a partir de los cambios de comunicación y de afecto que existe en la relación de pareja. Por último, los factores psicológicos, consideran distintas distorsiones y trastornos de personalidad como indicadores etiológicos de la violencia (Mckenry et al., 1995).



El modelo biopsicosocial integra factores individuales, interactivos y de modelado social como aspectos importantes en la explicación de la violencia, que a su vez origina los determinantes remotos que hacen referencia al uso de la violencia como un mecanismo para conseguir cualquier objetivo y por otro lado, están los determinantes inmediatos, agrupados en tres fases distintas: la activación, el desbordamiento del umbral y el funcionamiento automático (Cáceres , 2011).

La activación, indica que las personas se activan fisiológicamente de acuerdo estresores sociales experimentados dentro de las relaciones o en otros contextos. En el desbordamiento del umbral, la activación inicial se transmite en la pareja, originándose un ensamblaje fisiológico; ahora bien, cuando se sobrepasan dichos niveles de activación, los individuos actúan en modo automático, determinado por las características estables de personalidad, factores externos como el consumo de sustancias psicoactivas, las diferencias individuales y por los aprendizajes propios de las parejas. Finalmente, en el funcionamiento automático, después de sobrepasar el umbral crítico, la forma de actuar está marcada por los modelos aprendidos, especialmente en la infancia, la misma que sería modulada por la experiencia de ganancias propias en el pasado, al utilizar estrategias violentas para conseguir un propósito determinado (Cáceres , 2011).

Por otro lado, es importante considerar los factores de riesgo en todo el engranaje de la violencia de pareja en varones. Generalmente, están relacionados con las ideas disfuncionales sobre el amor, donde el argumento radica en la omnipotencia del amor, es decir que las víctimas suelen racionalizar que el amor lo puede todo y con el tiempo las conductas violentas de la pareja mejorarán. Otros factores son la falta de habilidades sociales, la autoestima baja, los déficits de asertividad, celos patológicos, la dependencia emocional, trastornos de personalidad, las carencias afectivas, el aislamiento familiar y social, los cuales aumentan la vulnerabilidad y dependencia hacia el agresor (González-Ortega et al., 2008).

Además, cabe mencionar que, en la violencia de pareja, los mitos que existe en torno a este tema, incrementan las conductas violentas, que muchas veces pasan desapercibidas en la sociedad. Estos mitos responden a ideas que consideran al hombre como un ser violento por naturaleza, racional,

temperamentalmente fuerte y dominante; por esta razón, las formas de pensamiento social consideran erróneamente que la mujer no golpea y, si en caso sucede, lo hacen por defensa propia; además como se tiene la concepción que el hombre es fuerte, los casos de violencia en su contra no son tan relevantes y son aislados porque no suelen causar daño (Cantera, 2004).

Asimismo, estos mitos se refuerzan socialmente por los estereotipos de género que están arraigados en nuestras costumbres. Para llegar a precisar una definición de estereotipo de género, en primer lugar, es importante delimitar los conceptos de estereotipo y género. En este sentido, se entiende por estereotipo a la visión o preconcepción sobre las características de un grupo en particular (Cook y Cusack, 2009) y a las creencias fuertemente enraizadas de las características que se atribuye a las personas, las cuales tienen influencia en el comportamiento del ser humano y son difíciles de modificar (Stern, 2007). De igual modo, el término género, se refiere a la construcción social, cultural simbólica y estratificada de las diferencias biológicas del varón y la mujer en un determinado contexto (Castillo y Morales, 2013).

A partir de estas precisiones, los estereotipos de género, se definen como el conjunto de ideas, creencias y valoraciones aprendidos socialmente que explican el significado de ser varón o mujer en una determinada cultura e influyen en sus comportamientos, pensamientos, percepciones y emociones (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005). Otros autores, lo definen como aquellas ideas, creencias y atribuciones que son construidas culturalmente para explicar la conducta de una persona en base a su diferencia sexual (Pacheco y Castañeda, 2013). En la misma lógica, se concibe a los estereotipos de género como las características, rasgos y cualidades, otorgadas socialmente a las personas en base su sexo biológico, de las cuales se desprenden los roles de género del varón y la mujer (Amurrio et al., 2012).

Asimismo, el estereotipo de género se refiere a la construcción social de hombres y mujeres en función de las diferencias biológicas, sexuales y sociales que facilitan el sentido de pertenencia e identificación a un grupo específico donde es aceptado socialmente (Cook y Cusack, 2009). También, los estereotipos de género son todas las ideas deliberadas, arraigadas y aceptadas por la sociedad que

permiten desarrollar generalizaciones sobre un grupo y por lo general se transmiten de generación en generación (Quesada, 2014).

Referente al modelo teórico, esta investigación usará el modelo multifactorial de la identidad de género de Spence, desarrollado en la década del noventa y que ha servido como base para la construcción de nuevas formas de medición de los estereotipos de género a través de instrumentos, adaptados en las realidades americanas (Rocha, 2009; Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005) y que se usarán en esta investigación para medir la variable en mención. La teoría multifactorial, concibe los estereotipos de género como un componente estable y que delimitan el conjunto de creencias y conceptos sobre el significado que se asigna al ser hombre o mujer dentro de una cultura, relacionada ampliamente a la masculinidad y feminidad (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

De este modo, surge la propuesta multifactorial, donde la masculinidad y la feminidad se asocian con la identidad de género, los estereotipos y roles de género perteneciente a cada sexo. Cabe resaltar que la construcción de identidad de género, responde a variables contextuales, a la influencia de la cultura y a los procesos de socialización donde se internalizan los estereotipos y los roles que, luego originan comportamientos, pensamientos y motivaciones diferenciadas que dan significado al ser varón o mujer (Rocha, 2009). Por otro lado, esta teoría considera que, a los procesos de socialización, hay que agregarle la endoculturación, debido a que la gente asimila de forma automática la información por medio del lenguaje y otros símbolos; es así que el sexo, tiene un impacto relevante en las conductas estereotipadas, es decir que determina la percepción que se tiene del hombre como el más duro y sin sentimientos, a diferencia de la mujer que es considerada como sensible y más flexible (Rocha, 2009).

De lo anterior, se puede inferir que los estereotipos de género son culturalmente aprendidos e indican cómo debe comportarse un varón o una mujer en una cultura o sociedad; además determinan la forma cómo uno piensa y percibe la realidad, puesto que los estereotipos de género transmiten imágenes, creencias, esquemas, prototipos y paradigmas de cómo y qué deben hacer las mujeres y que cosas no está permitido realizar; por esta razón las etiquetas tienen un poder impresionante en el comportamiento humano, ya que encasilla y limita las formas

de actuar frente a distintas problemáticas como por ejemplo el caso de la violencia de pareja en varones (Quesada, 2014).

Cabe resaltar que los estereotipos de género no son innatos, puesto que se adquieren en las relaciones sociales y se transmiten a través de los procesos de socialización a lo largo de toda la vida. En consecuencia, la familia es el primer ente socializador y desde ese espacio se van propagando diversos mensajes y comportamientos en base al sexo del integrante familiar. Además, se instalan normas y conductas que deben realizarse; por ejemplo, los niños deben jugar con carros, vestirse de un modo distinto a las mujeres y ser más fuertes; en cambio las mujeres deben estar relacionadas más a comportamientos que hace la mamá como lavar platos, dedicarse a tareas del hogar y ser más sensibles. Dicho de otro modo, en la familia, desde temprana edad se aprende a interiorizar los distintos roles en función de su sexo, observando el comportamiento y los papeles que desempeñan sus progenitores (Quesada, 2014).

Otro agente socializador es la educación, pues ahí también se transmiten ciertos estereotipos de género; por lo general, se propagan a través del material lúdico que se emplea para la educación como las canciones infantiles, los cuentos, los afiches, el juego de roles, la designación de tareas para ciertos géneros, entre otros. Luego en la escuela, los docentes y los demás estudiantes transmiten otras formas de comportamiento que traen de la familia e inconscientemente lo replican en estos contextos. Finalmente, los medios de comunicación son también otros medios potentes en donde se propagan los estereotipos de género e instalan nuevos patrones de comportamiento para pertenecer a los cánones de belleza y en otros casos normalizan las conductas violentas (Quesada, 2014).

Con la influencia que ejercen los agentes socializadores y la forma como percibe e interpreta la realidad una persona, hace que los estereotipos de género naturalicen y automaticen el comportamiento, esto determina y controla la forma como debe vivirse la masculinidad y feminidad en una sociedad pero esta rigidez, muchas veces distorsiona la realidad y han sido utilizados para avalar situaciones de desigualdad y en otros casos la violencia, pues de ello se adquiere los roles establecidos para la mujer y el varón (Amurrio et al., 2012). Por ello, al varón se le ha asignado patrones de comportamiento como ser agresivo, que no expresan

emociones, que deben ser el sostén de la familia, el dominador, el que no sufre de violencia, el que toma el control, entre otras; mientras que a la mujer se la concibe como como cuidadoras y emocionales, debiendo asumir el cuidado del hogar y la crianza (Delgado-Alvárez et al., 2012).

Por esta razón, la variable estereotipo de género, está compuesta por cuatro dimensiones que ayudan a comprenderlo con mayor profundidad y están basadas en las teorías multifactoriales (Rocha, 2009). El primer factor se relaciona con la visión estereotipada de hombres y mujeres en el contexto familiar, donde se resalta el papel o rol diferencial característicos de varones y mujeres; así, por ejemplo, se argumenta que los hombres son más seguros, agresivos, racionales; ejercen la disciplina en el hogar y son quienes proveen económicamente, mientras que las mujeres son percibidas como afectuosas, con mayor fortaleza emocional, encargadas del cuidado de los hijos y de su educación. El segundo factor se denomina Visión estereotipada que tiene hombres y mujeres en el contexto social y hace referencia a la concepción superior del hombre tanto a nivel social y laboral, respecto a la mujer; de acuerdo a ello se establece que merece ascensos y preferencias sobre la mujer (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

En el tercer factor se plasma la visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito hogareño; en este sentido, se describe las actividades asignadas socialmente a hombres y mujeres dentro de la dinámica familiar; pero esta forma de distribuirse los roles condiciona significativamente los parámetros normativos que valida la función del hombre como el jefe, el que impone las reglas de juego, el que puede salir del hogar sin permiso, mientras que la mujer como aquella que debe llegar virgen al matrimonio, ser fiel y dedicarse exclusivamente al hogar y a su marido. Finalmente, en el cuarto factor se aborda la visión estereotipada sobre en el ámbito interpersonal de los hombre y mujeres, donde describe diversas actitudes que culturalmente son normalizadas; por ejemplo, el hombre puede cotejar a varias parejas y justificar su infidelidad, sin embargo, las mujeres no pueden tener esa conducta, puesto que es imperdonable para la sociedad, incluso para las mismas mujeres de una cultura. (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo:

Básica, debido a que va dirigido a un conocimiento completo mediante el entendimiento de los aspectos más importantes de las variables estudiadas, de los resultados o de la relación que disponen los fenómenos (Concytec, 2018).

##### Diseño de investigación:

No experimental, debido a que no se manipularán las variables y exclusivamente se analizarán a los sujetos en su contexto natural. Correlacional, porque se considera el propósito de calcular el nivel de relación que existe entre las variables (Hernández et al., 2014). Por otro lado, el estudio es de corte transversal, ya que toda la información recopilada por la muestra se obtendrá en un momento determinado (Ato et al., 2013).

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1:** Violencia de pareja.

- **Definición conceptual.**

Se define como aquellos comportamientos de agresión física, coerción y abuso, exteriorizados dentro de una relación de pareja que origina consecuencias significativas en el aspecto físico, psicológico o sexual de la víctima (OMS, 2010).

- **Definición Operacional.**

Índice violencia física y no física obtenida de la sumatoria de los ítems del cuestionario Index of Spouse Abuse (ISA) de Hudson y McIntosh (1981).

**Variable 2:** Estereotipo de género.

- **Definición conceptual.**

Es el conjunto de ideas, creencias y valoraciones aprendidas socialmente que explican el significado ser varón o mujer en una determinada cultura e influye en

sus comportamientos, características, pensamientos, percepciones y emociones (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

- **Definición Operacional.**

Sumatoria de los 30 ítems, distribuidos en las cuatro dimensiones del cuestionario de estereotipos de género (Rocha -Sánchez y Díaz-Loving (2005).

### **3.3. Población, muestra, muestreo**

La población se define como el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas características y especificaciones en común (Hernández, et al., 2014) Por tal razón en el presente estudio la población estuvo conformada por adultos varones con edades entre 18 a 40 años, que se encontraban en una relación de pareja en Lima Metropolitana.

#### **Criterios de inclusión:**

- Personas que sean del sexo masculino.
- edades entre los 18 a 40 años.
- Residentes en Lima Metropolitana.
- que se encuentren actualmente en una relación.
- que deseen participar de forma voluntaria.

#### **Criterios de exclusión:**

- Personas del sexo femenino.
- Que no se encuentren en el rango de edad entre 18 a 40 años.
- Que no pertenezcan a Lima Metropolitana.
- Que no se encuentren actualmente en una relación.
- Varones que no deseen participar de forma voluntaria.

La muestra se define como el sub conjunto o porción de la población que cumple con criterios y especificaciones propuestos por los investigadores (Hernández, et al., 2014). En este sentido La muestra del estudio fue 213 varones pertenecientes a Lima Metropolitana.

El muestreo utilizado fue de tipo no probabilístico por conveniencia. Debido a que existen especificaciones en los criterios de inclusión y exclusión determinado por la investigadora (Hernández, et al., 2014). Además, la recogida de datos se realizó mediante bola de nieve ya que, se seleccionará a los sujetos a partir de una sola persona que va a conducir a otros individuos que cumplen con las características de estudio y estos a su vez, conducirán a otros y de esa manera se llegará al número de individuos necesarios (Fuentelsaz, 2004).

**Tabla 1.**

*Características sociodemográficas de la muestra en la investigación.*

Variables sociodemográficas	Total (N = 213)	
	<i>F</i>	%
<i>Sexo</i>		
Varón	213	100
<i>Edades</i>		
18 – 24	58	27.2
25 – 30	70	32.8
31 – 35	49	23.1
36 – 40	36	16.9

*Nota:* N = Tamaño de la muestra, *f* = frecuencia, % = porcentaje

En la tabla N°1, se expresa el total de la muestra que participó en la investigación que con una cantidad de 213 (100%). Asimismo, se detalló respecto a las edades que la de mayor frecuencia fue el rango entre 25 a 30 años alcanzando una proporción de 70 (32.8%) y la de menor media fueron las edades entre 36 a 40 años con una cantidad de 36 (16.9%).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de los datos se usó la técnica de la encuesta. Que comprende como un conjunto de enunciado o preguntas (Arias, 2012). Los



instrumentos utilizados fueron el Index of Spouse Abuse (ISA) y el Cuestionario de estereotipos de género. Ambos cuestionarios se proporcionaron mediante google form, debido a la crisis sanitaria empleando así una encuesta virtual.

El primer instrumento, la prueba Index of Spouse Abuse (ISA) fue diseñado por Hudson y McIntosh (1981) en EEUU, cuyo objetivo principal es medir la violencia de pareja. En España fue traducida y adaptada por Cáceres (2011), posteriormente en el Perú fue adaptada y validada por Morales (2017).

En cuanto a su descripción, el Instrumento se aplica de forma individual o colectiva en un tiempo promedio de 15 a 20 minutos; consta de 30 ítems, divididos en tres dimensiones: violencia física, control de emociones y violencia no física. Las formas de respuesta son de tipo Likert que va desde nunca hasta casi siempre, cuyos valores van desde 0 (nunca) a 4 (casi siempre). Para la corrección, se suman las respuestas de los ítems en cada dimensión, del cual se obtiene una puntuación por dimensión, mientras que el total se obtiene sumando los ítems de las tres dimensiones. Finalmente, las altas puntuaciones indican mayor frecuencia de violencia de pareja (Morales, 2017).

La confiabilidad del instrumento Index of spouse abuse, se calculó en una muestra de 598 varones españoles entre 18 y 77 años, encontrando una confiabilidad de  $\alpha=0,81$  en la dimensión violencia no física, en la dimensión control de conductas la confiabilidad fue de  $\alpha=0,60$ ; mientras que en la dimensión violencia física fue de  $\alpha=0,79$ . (Santos-Iglesias et al., 2013). En nuestra realidad peruana, Sierra et al (2011) calcularon la confiabilidad del instrumento en una muestra de 813 mujeres de la provincia del Cuzco, distribuidas en tres muestras: la primera conformada por 300 mujeres de 18 a 57 años, pertenecientes a una población general, la segunda estuvo integrada por 300 mujeres de 19 a 64 años que nunca denunciaron violencia de pareja, mientras que la tercera estuvo integrada por 213 mujeres de 18 a 63 años que habían denunciado violencia a sus parejas; de este último grupo, el 18% tenían estudios superiores, el 48% estudios secundarios y el 32% tenían estudios primarios. Los resultados de la consistencia interna arrojan un coeficiente alfa de Cronbach igual a 0,93 en la dimensión violencia no física, mientras que en la dimensión violencia física es de 0,89, cuyos indicadores representan una buena confiabilidad.

Santos-Iglesias et al. (2013) encontraron la validez de constructo del Index of spouse abuse, en una muestra de 598 varones españoles a través del análisis factorial confirmatorio, usando los modelos de ecuaciones estructurales. Los resultados evidencian que el modelo con mejor indicador de ajuste global es el conformado por 3 factores, ya que en el Error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) se obtuvo un valor de 0.032, el cual es inferior al valor propuesto que es de 0,06; además se halló un Índice de ajuste comparativo(CFI) e Índice el Tucker-Lewis(TLI) igual a 0.98, los cuales están dentro de los valores aceptados; asimismo, se encontró que entre el factor violencia física y sus items, existen correlaciones que oscilan entre 0,20 a 0,95; de modo similar se observa que el factor control de emociones, las correlaciones varían entre 0,26 a 0,76; lo mismo puede visualizarse en el tercer factor violencia no física cuyas correlaciones oscilan entre 0,51 a 0,95. En cuanto a los factores, se observa que las correlaciones entre violencia física y control de emociones es de 0,64; entre violencia física y no física es de 0,84 y entre violencia física y control de emociones es de 0,63. Estos indicadores constatan que el instrumento goza de buena validez de constructo.

En el Perú, Sierra, et al. (2011) también encontraron la validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio en una muestra de 813 mujeres de 18 a 64 años de la provincia del Cusco, reportando un error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) igual a 0,016, lo que significa que está por debajo de lo esperado(inferiores a 0,05); en la misma línea, se obtuvo en el índice de bondad de ajuste (GFI) un valor igual a 0.80; en la bondad ajustada de Índice de ajuste (AGFI) el valor fue de 0.75 y en el índice de ajuste no normado (NNFI) fue de 0.85; con ello se acepta el modelo de dos factores oblicuos compuesto por 19 items; asimismo, se observan buenas correlaciones entre los factores y los items que van desde 0,66 a 0,81. Además, calcularon la validez convergente correlacionando las puntuaciones de la ISA con las de DSS, RSAS y SCL-90-R; el resultados evidencian una correlación significativa entre la escala Abuso no físico y DSS (0,44\*\*\*); Abuso físico con la y DSS (0,39\*\*\*). También, se ha encontrado correlaciones entre la violencia no física y el RSAS (.53\*\*\*) y la violencia física con el RSAS (0,47\*\*\*). Por último, la puntuación global de SCL-90-R (GSI) se relaciona con la escala violencia no física (0,76\*\*\*) y con la escala violencia física ( 0,78\*\*\*).

El segundo instrumento, el cuestionario de estereotipos de género fue elaborado en México por Rocha Sánchez y Díaz-Loving (2005), en la que participaron 102 hombres y 208 mujeres de 19 a 61 años, de los cuales la mitad tiene escolaridad de nivel superior y el otro nivel medio. La aplicación puede ser individual y colectiva, en un tiempo promedio de 15 a 20 minutos. El objetivo es evaluar el grado de acuerdo con algunos estereotipos de género. El cuestionario está compuesto por 31 ítems que describe las características que diferencian a hombres y mujeres, sobre todo sus comportamientos o roles asignados socialmente. Para ello, los evaluados tienen que responder de acuerdo a una escala Likert, donde 1 significa totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

Rocha-Sánchez y Díaz-Loving (2005) encontraron un alfa de Cronbach igual a  $\alpha=0.93$  en la escala general. Asimismo, hallaron una consistencia interna igual a  $\alpha=0,84$  en el Factor I;  $\alpha=0,75$  en el Factor II;  $\alpha=0,82$  en el factor III y  $\alpha=0,78$  en el Factor IV. En el Perú, se encontró la consistencia interna del instrumento en una muestra conformada por 40 mujeres de 18 a 53 años, que forman parte de los comedores populares de Puente Piedra, de las cuales el 41% tienen secundaria, 25% primaria y otro 25% secundaria incompleta, mientras que con el 3% representan a mujeres iletradas, con primaria incompleta y con estudios superiores; los resultados evidencian un alfa de Cronbach igual a 0,90 en la escala general; mientras que en el factor 1 la confiabilidad fue de 0,85; en el factor II fue igual a 0,82; en el factor 3 se obtuvo un valor de 0,84 y en el factor 4 la confiabilidad fue de 0,84; todos es indicadores representan buena confiabilidad (Morales, 2017)

En la versión original, se realizó la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio empleando los componentes principales con la rotación Varimax. De dicho análisis, se obtuvo 4 dimensiones que suman el 53% de la varianza total, con pesos factoriales superiores a 0,40 en todos los ítems, indicando que el instrumento goza de una buena validez de constructo (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005; Morales, 2017).

**Tabla 2***Evidencia de fiabilidad de los instrumentos en el desarrollo de la investigación*

Instrumentos	Dimensiones	$\alpha$	N° de ítems
Escala de Violencia de pareja		0,91	30
	D1 – Violencia física	0,89	7
	D2 – Violencia no física	0,86	17
	D3 – Control de conductas	0,84	6
Cuestionario de Estereotipos de género		0,93	31
	D1 – Visión estereotipada en el ámbito familiar	0,91	11
	D2 – Visión estereotipada en el contexto social	0,88	7
	D3 – Visión estereotipada en el ámbito hogareño	0,87	7
	D4 – Visión estereotipada en el ámbito interpersonal	0,83	6

Nota.  $\alpha$ =alfa de Cronbach

En la tabla N°2, se aprecia la confiabilidad por consistencia interna de las variables y sus dimensiones. Donde en la escala de violencia de pareja se registró un valor de ( $\alpha = 0.91$ ) y para el cuestionario de estereotipos de género se halló un valor de ( $\alpha = 0.93$ ). Por otro lado, en las dimensiones se manifiestan valores que van desde ( $\alpha = 0.83$  a  $0.91$ ) por lo cual se evidenció que presentan intervalos entre aceptable y alta confiabilidad. rangos propuestos por Hernández et al., (2014).

### 3.5. Procedimientos

Para administrar los instrumentos, previamente se digitalizó en el formulario de Google y luego se envió un enlace por medio del Messenger o WhatsApp a los integrantes de la muestra. Antes de responder las preguntas, el participante leyó detenidamente el consentimiento informado que estuvo inserto en el formulario de Google donde se explicó el objetivo de investigación y que se garantizará la confidencialidad de los datos; al final del consentimiento informado, el participante responderá una pregunta con opción de respuesta SI o NO para conocer si participa voluntariamente; en caso la respuesta sea negativa no se continuará con la

administración de los instrumentos; por ello solamente responderán los cuestionarios aquellos que acepten participar en el estudio. Las respuestas de los participantes se recopilarán en una base de datos que el mismo Google diseña y luego se descarga para hacer la depuración, de acuerdo a los criterios de inclusión. Una vez realizado ese proceso, se exportará el SPSS, versión 25.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El estadístico que se utilizó en esta investigación, fue la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (K-S) donde los datos fueron menores a 0.05 por lo cual posteriormente se usó el estadístico no paramétrico de Spearman para la obtención de las tabulaciones de correlación entre las variables y dimensiones. Finalmente, se obtuvo el tamaño del efecto en cada valor de correlación y así se determinó su categoría ( $r^2 = .01$  tamaño de efecto pequeño;  $r^2 = .09$  tamaño de efecto medio;  $r^2 = .25$  tamaño de efecto grande) según Cohen (1988).

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación se sustentó en los principios éticos de la Declaración de Helsinki, esto implica que se elaboró un consentimiento informado donde se explicó el objetivo del estudio y se solicitó la participación voluntaria de los sujetos; además se sustentó en los principios de confidencialidad e identidad, puesto que los resultados solo fueron usados para fines de investigación y no se revelará la identidad de ningún participante (Asociación Médica Mundial, 2017).

Por otro lado, se aplicó el principio de autonomía ya que el participante tendrá la libertad plena de decidir voluntariamente en participar de este estudio. También se cumplirá con el principio de beneficencia y no maleficencia, ya que se busca hacer el bien y en ningún caso o proceso se denigrará la integridad personal de los participantes (Gómez, 2009). Además, se consideró el principio de honestidad, puesto que se actuará con responsabilidad y transparencia en todo el proceso de investigación, citando correctamente las fuentes para evitar el plagio, finalmente la investigación constató que ha seguido todos los procedimientos y cumple con los principios éticos establecidos para toda investigación (Código de ética de la Universidad César Vallejo [UCV], 2016).

## IV. RESULTADOS

**Tabla 3.**

*Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para las variables de estudio (N=213)*

	Estadístico	gl	p
<i>Variable 1: Violencia de pareja</i>	0,08	213	0.02
D1 – Violencia física	0,11	213	0.00
D2 – Violencia no física	0,12	213	0.00
D3 – Control de conductas	0,05	213	0.03
<i>Variable 2: Estereotipos de género</i>	0,10	213	0.00
D1 – Visión estereotipada en el ámbito familiar	0,11	213	0.00
D2 – Visión estereotipada en el contexto social	0,06	213	0.02
D3 – Visión estereotipada en el ámbito hogareño	0,11	213	0.00
D4 – Visión estereotipada en el ámbito interpersonal	0,07	213	0.00

*Nota: N = tamaño de la muestra, gl = grados de libertad, p = significancia estadística*

En la tabla N°3, en la prueba de normalidad, los valores expresados en la significancia son menores a 0.05 para las variables y sus dimensiones, lo cual evidencia que tiene una distribución anormal (no paramétrica), en consecuencia, se utilizó el estadístico, test de rango de Spearman de correlación de orden para obtener las tablas con los valores de relación en el presente estudio.

**Tabla 4.**

*Correlación entre las variables: Violencia de pareja y Estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.*

		Estereotipos de género
Violencia de pareja	$r_s$	,34**
	$p$	,001
	$r^2$	,11

*Nota:* \*\* La correlación es significativa en el nivel .01 (2 colas),  $r_s$ = Test de Rango de Spearman de Correlación de Orden,  $r^2$  = coeficiente de determinación.

En la tabla 4, se aprecia el resultado respecto al objetivo general, donde se estimó una significancia menor a 0.05 por lo cual se evidencia que entre las variables existe una correlación directa de categoría media con un coeficiente de .34 (Hernández et al., 2014). De lo cual, se derivó un tamaño del efecto medio registrando un valor de .11 (Cohen, 1998). Confirmando así, que se acepta la hipótesis propuesta y se rechaza la hipótesis nula.

**Tabla 5.**

*Correlación entre la variable Estereotipos de género y la dimensión violencia física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana.*

		Violencia física de pareja
Estereotipos de género	$r_s$	,39**
	$p$	,001
	$r^2$	,15

*Nota:* \*\* La correlación es significativa en el nivel .01 (2 colas),  $r_s$ = Test de Rango de Spearman de Correlación de Orden,  $r^2$ =coeficiente de determinación.

En la tabla N°5, respecto al primer objetivo específico, se halló una significancia menor a 0.05. En ese sentido, entre la variable y la dimensión se manifiesta una correlación directa de categoría media con un coeficiente de .39 (Hernández et al., 2014) derivando en un tamaño del efecto medio con un valor de .15 (Cohen, 1998). De tal forma, se concluye que se acepta la hipótesis propuesta y se rechaza la hipótesis nula.

**Tabla 6.**

*Correlación entre la variable Estereotipos de género y la dimensión violencia no física de pareja en varones adultos de Lima Metropolitana.*

		Violencia no física de pareja
	$r_s$	,42**
Estereotipos de género	$p$	,001
	$r^2$	,17

*Nota:* \*\* La correlación es significativa en el nivel .01 (2 colas),  $r_s$ = Test de Rango de Spearman de Correlación de Orden,  $r^2$ =coeficiente de determinación.

En la tabla N°6, respecto al segundo objetivo específico, se reveló una significancia menor a 0.05 entre la variable y la dimensión. Asimismo, se estableció una correlación directa de categoría media con un coeficiente de .42 (Hernández et al., 2014) de lo cual se derivó un tamaño del efecto medio con un valor de .17 (Cohen, 1998). Es así, que se afirma la hipótesis propuesta y se rechaza la hipótesis nula.

**Tabla 7.**

*Correlación entre la variable Estereotipos de género y la dimensión control de conductas en varones adultos de Lima Metropolitana.*

		Control de conductas
	$r_s$	,37**
Estereotipos de género	$p$	,001
	$r^2$	,13

*Nota:* \*\* La correlación es significativa en el nivel .01 (2 colas),  $r_s$ = Test de Rango de Spearman de Correlación de Orden,  $r^2$ =coeficiente de determinación.

En la tabla N°7, respecto al tercer objetivo específico, se detalló que la significancia es menor a 0.05 entre la variable y la dimensión. Ante lo cual, se determina que existe una correlación directa de categoría media con un coeficiente de .37 (Hernández et al., 2014) derivando un tamaño del efecto medio con un valor de .13 (Cohen, 1998). En ese sentido, se concluye que se acepta la hipótesis propuesta y se rechaza la hipótesis nula.



**Tabla 8***Niveles de la variable violencia de pareja.*

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Bajo	79	37%
Intermedio	119	55,8%
Alto	15	7,2%
TOTAL	213	100%

*Nota.* Porcentaje de violencia de pareja.

En la tabla N° 8, se describen los niveles de la variable violencia de pareja en la muestra de estudio. Detallando que en el nivel bajo se registra una cantidad de 79 sujetos que representan el (37%), en el nivel intermedio se reportó una cantidad de 119 que son el (55.8%) y por último en el nivel alto alcanzó la cantidad de 15 que se refleja en un (7.2%). De esta forma, se especifica que, del total, la cantidad de mayor frecuencia es el nivel intermedio.

**Tabla 9***Niveles de la variable estereotipos de género.*

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Bajo	69	32,4%
Intermedio	107	50,3%
Alto	37	17.3%
TOTAL	213	100%

*Nota.* Porcentaje de estereotipos de género.

En la tabla N° 9, se expresan los niveles de la variable estereotipos de género, donde se precisa que el nivel alto, obtuvo una cantidad de 37 (17.3%), seguido por el nivel bajo que alcanzó una cantidad de 69 (32.4%), determinando que el de mayor proporción es el nivel intermedio con una cantidad de 107 (50.3%).

## V. DISCUSIÓN

En base a los resultados hallados se expresa que el objetivo general del estudio es determinar la relación entre las variables violencia de pareja y estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana.

En tal sentido, se expresó una correlación directa de categoría media y estadísticamente significativa entre las variables de estudio. Detallando un coeficiente de ,34 y un tamaño del efecto medio de ,11 (Cohen, 1998). Revelando así, que los varones adultos que presentan presencia de violencia de pareja, también manifiestan indicadores moderados de estereotipos de género. Demostrando que ambas variables tienen un vínculo en sus características con una implicancia del 11% en la población de estudio.

Para el primer objetivo específico, entre la variable estereotipos de género y la dimensión violencia física de pareja se estableció que la significancia es menor a 0.05 por lo cual se establece que existe una correlación directa de categoría media con un coeficiente de ,39 y un tamaño del efecto medio de ,15 (Cohen, 1998). Manifestando así que los varones que presentan una visión más estereotipada de género, también presentan violencia de pareja en un nivel moderado. Estableciendo que hay una presencia del fenómeno de 15% en la población de estudio. En ese sentido, Quintana et al., 2019 en su estudio hallaron la existencia de una correlación entre estereotipos de género y violencia de pareja. Ante ello, Garzón (2017) en su modelo teórico biopsicosocial, define que existen factores individuales, interactivos y social que contribuyen a la explicación del uso de la violencia de pareja como parte de una visión estereotipada sobre el género.

Sobre el segundo objetivo específico, entre la variable estereotipos de género y la dimensión violencia no física de pareja se determinó que la significancia es menor a 0.05 demostrando que existe una correlación directa de categoría media con un coeficiente de ,42 y un tamaño del efecto medio de ,17 (Cohen, 1998). Describiendo así, que los varones que mantienen una visión estereotipada de género, presentan de forma moderada también violencia de otros tipos que no sean física, como la verbal o psicológica. Revelando que hay una presencia del fenómeno de 17% en la población de estudio. Es así, que Huamán (2018) en su

investigación evidencian la existencia de correlación entre estereotipos de género y violencia verbal, confirmando una conexión entre las variables. En tal sentido, Cantera (2004), declara que el mantener una ideología o pensamiento negativo y desequilibrado sobre el género en diversos ámbitos, genera que promueva diferentes tipos de violencia al creer sesgadamente que un género es superior al otro.

Respecto al tercer objetivo específico, entre la variable estereotipos de género y la dimensión control de conductas se expresó que la significancia es menor a 0.05 evidenciando que existe una correlación directa de categoría media con un coeficiente de ,37 y un tamaño del efecto medio de ,13 (Cohen, 1998). Explicando que los varones que presentan una percepción negativa en los estereotipos de género, también presentan de forma moderada un control de conductas sobre la relación de pareja. Expresando una presencia del fenómeno de 13% en la población de estudio. En ese sentido, Mío (2018) en su estudio manifestó encontrar correlación entre las variables propuestas, afirmando la existencia de una asociación entre ambas. Es así, que Quezada (2014) argumenta que los estereotipos de género son percibidos de forma inadecuada en muchos casos y diversos ámbitos, lo cual genera como consecuencia que se fomente controles inadecuados de conductas en las relaciones de pareja.

En síntesis, se manifiesta que los resultados hallados, confirman que las hipótesis propuestas son aceptadas, lo cual también es argumentado con los antecedentes y teorías propuestas. De lo cual, se infiere como conclusión que los varones que perciben de forma negativa los estereotipos de género, promoverán y fomentarán diversos tipos de violencia en su pareja desencadenando una serie de consecuencias y daños.

## **VI. CONCLUSIONES**

Acorde a los resultados obtenidos, se expresan las siguientes conclusiones para la investigación realizada.

### **PRIMERO:**

Se confirma que entre las variables violencia de pareja y estereotipos de género existe una correlación directa y estadísticamente significativa.

### **SEGUNDO:**

Se confirma que entre la variable estereotipos de género y la dimensión violencia física de pareja, existe una correlación directa y estadísticamente significativa.

### **TERCERO:**

Se confirma que entre la variable estereotipos de género y la dimensión violencia no física de pareja, existe una correlación directa y estadísticamente significativa.

### **CUARTO:**

Se confirma que entre la variable estereotipos de género y la dimensión control de conductas, existe una correlación directa y estadísticamente significativa.

## **VII. RECOMENDACIONES.**

Sobre las conclusiones establecidas en el estudio, se procede a brindar las siguientes sugerencias y recomendaciones.

### **PRIMERO:**

En posteriores estudios, se debe vincular otras variables alternas a las ya propuestas, como la dependencia emocional, el machismo entre otras. Con el propósito de obtener resultados amplios en asociación con más variables.

### **SEGUNDO:**

Se sugiere promover investigaciones en poblaciones distintas, de tal forma que se pueda diversificar los resultados obtenidos, y profundizar en el contexto de las variables.

### **TERCERO:**

Se sugiere fomentar talleres y charlas que contribuyan a reducir y minimizar el impacto negativo y las consecuencias de la violencia en pareja. Con el fin de promover relaciones saludables entre las parejas.

### **CUARTO:**

Se sugiere impulsar y fomentar en las instituciones educativas, temáticas orientadas a promover la igualdad de género, con el objetivo de cultivar valores, ideas y pensamientos saludables; como el respeto, la solidaridad y la comprensión.

### **QUINTO:**

Se sugiere promover la asistencia a centros de terapia, debido al aislamiento por Covid-19 los vínculos se han deteriorado, por tal motivo, es importante impulsar la busca de apoyo y ayuda para establecer relaciones adecuadas y saludables.

## REFERENCIAS

- Adam, A. (2013). Una revisión sobre violencia de género. Todo un género de duda. *Gaceta internacional de ciencias forenses*(9), 23-31. de:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4456934>
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. y Del Valle, A. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. *In XVII Congreso de estudios vascos: Innovación para el progreso social sostenible*, (págs. 227 - 248). Donostia.<https://www.campuseducacion.com/blog/wp-content/uploads/2018/04/Estereotipos-de-g%C3%A9nero-en-los-j%C3%B3venes.pdf>
- Asociación Médica Mundial (2017). *Declaración de Helsinki. Principios Éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Ato, M., López, J y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059. <http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/metologia.pdf>
- Becerra, S., Flores, M., y Vásquez, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima. *Psicogente*, 12(21), 38-54. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1185/1172>
- Bonilla-Algovia, E., y Rivas-Rivero, E. (2019). Violencia en el noviazgo en estudiantes colombianos: relación con la violencia de género en el entorno. *Interacciones*, 5(3), e197. <https://ojs.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/85/180>
- Cáceres, J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de pareja. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 19(1), 91-116. [https://www.researchgate.net/profile/Jose\\_Caceres8/publication/236299341\\_Abuso\\_y\\_Violencia\\_en\\_las\\_relaciones\\_de\\_Pareja/links/0046353b4f9af78887000000/Abuso-y-Violencia-en-las-relaciones-de-Pareja.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jose_Caceres8/publication/236299341_Abuso_y_Violencia_en_las_relaciones_de_Pareja/links/0046353b4f9af78887000000/Abuso-y-Violencia-en-las-relaciones-de-Pareja.pdf)

- Cantera, L. (2004). *Más allá del género. Nuevos enfoques de nuevas direcciones de la violencia en pareja*. [Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Programa de Doctorado en psicología social]  
<https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2004/tdx-1010105-171441/lce1de1.pdf>
- Cantera, L., y Gamero, V. (2007). La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. *Psico*, 38(3), 233-237.  
<https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/2884/2179>
- Castillo, J., y Morales, H. (2013). Los estudios de género a las nuevas masculinidades y/o los movimientos de padres por la custodia compartida de sus hijos e hijas. *Revista Educación y Humanismo*, 15(24), 107-121.  
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2208/2100>
- Cohen, J. (1992). Quantitative methods in Psychology. A power primer. *Psychological Bulletin*, 112(1), 155-159.  
[https://pdfs.semanticscholar.org/158c/b844ec3e08698c008df8b144d0e86a9135d9.pdf?\\_ga=2.81773908.232617949.1607441262-1868085549.1607441262](https://pdfs.semanticscholar.org/158c/b844ec3e08698c008df8b144d0e86a9135d9.pdf?_ga=2.81773908.232617949.1607441262-1868085549.1607441262)
- Cook, R., y Cusack, S. (2009). *Gender Stereotyping: Transnational Legal Perspectives*. University of Pennsylvania Press.  
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/26810.pdf>
- Delgado-Alvárez, M., Sánchez, M., y Fernández-Dávila, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777.  
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64724634007.pdf>
- Faret, F. (2019). *Violencias de género en los y las jóvenes de la Universidad de Chile: experiencias que trascienden lo visible*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Sociología] Repositorio de la Universidad de Chile.  
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173655>

- Folguera, L. (2013). *El Varón Maltratado: Representaciones sociales de la masculinidad dañada*. [ Tesis de Doctorado en Sociología, Universidad de Barcelona].Repositorio de la Universidad de Barcelona. [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/52224/1/LFC\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/52224/1/LFC_TESIS.pdf)
- Garzón, A. (2017). *Diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de la violencia de pareja en la etapa de educación primaria en Colombia*. [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca] Repositorio de la Universidad de Salamanca. [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137499/DPEE\\_GarzonSegura.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137499/DPEE_GarzonSegura.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., y de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 16(2), 207-225. [https://www.researchgate.net/profile/Enrique\\_Echeburua/publication/251819958\\_VARIABLES\\_SIGNIFICATIVAS\\_EN\\_LAS\\_RELACIONES\\_VIOLENTAS\\_EN\\_PAREJAS\\_JOVENES\\_UNA\\_REVISION/links/5b0f1a48a6fdcc80995bb7da/VARIABLES-SIGNIFICATIVAS-EN-LAS-RELACIONES-VIOLENTAS-EN-PAREJAS-JOVENES-UNA-REVISION.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Enrique_Echeburua/publication/251819958_VARIABLES_SIGNIFICATIVAS_EN_LAS_RELACIONES_VIOLENTAS_EN_PAREJAS_JOVENES_UNA_REVISION/links/5b0f1a48a6fdcc80995bb7da/VARIABLES-SIGNIFICATIVAS-EN-LAS-RELACIONES-VIOLENTAS-EN-PAREJAS-JOVENES-UNA-REVISION.pdf)
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 230 - 233. <http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/article/view/297>
- Hermoza, W. (2017). *Violencia de la mujer hacia el hombre y la equidad de género en la erradicación de la violencia familiar, distrito de Santiago – Cusco, 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Cusco]. Repositorio de la Universidad Andina del Cusco. <http://www.repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/2998>
- Hernández, A. (2009). Reseña de El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta" de Silvia Fairman. *Revista de Estudios de Género*, III(29), 285-291. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411884012.pdf>



- Huaman , H. (2018). *Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes de una universidad de Chiclayo, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipan, Escuela Profesional de Psicología]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipan. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/6307>
- Hudson, W. W., y McIntosh, S. R. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-888. <https://www.jstor.org/stable/351344?seq=1>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Jennings, W., Okeem, C., Piquero, A., Sellers, C., Theobald, D., y Farrington, D. (2017). Dating and intimate partner violence among young persons aged 15-30: Evidence from a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 33, 107-125. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178917300162>
- Kliem, S., Baier, D., y Bergmann, M. (2018). Prevalence of Teen Dating Violence in Romantic Relationships Among Teenagers: Results of a Representative Survey in Lower Saxony. *Kindheit und Entwicklung*(27), 110-125. <https://doi.org/10.1026/0942-5403/a000251>.
- López, L., Fundora, Y., Valladares, A., Ramos, Y., y Blanco, Y. (2015). Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales. *Revista Finlay*, 5(3), 162-169. <http://scielo.sld.cu/pdf/rf/v5n3/rf03305.pdf>
- Lorente, M. (2005). *Violencia familiar en Andalucía*. Sevilla: Iris Gráfico.
- Mckenry, P., Julian, T., y Gavazzi, S. (1995). Toward a Biopsychosocial Model of Domestic Violence. *Journal of Marriage and Family*, 57(2), 307-320. [https://pdfs.semanticscholar.org/b4cb/db5ec2c4c2ee66de4d573262652caf3af9a3.pdf?\\_ga=2.31927934.1140670711.1605182501-1202541419.1605182501](https://pdfs.semanticscholar.org/b4cb/db5ec2c4c2ee66de4d573262652caf3af9a3.pdf?_ga=2.31927934.1140670711.1605182501-1202541419.1605182501)

- Mio , L. (2018). *Representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios*. [Tesis de Licenciatura , Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. Repositorio de la Universidad Antonio de Ruiz de Montoya. [http://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/UNIARM/1936/3/Mio%20Torres%20c%20Luis%20Edwards\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2018.pdf](http://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/UNIARM/1936/3/Mio%20Torres%20c%20Luis%20Edwards_Tesis_Licenciatura_2018.pdf)
- Morales, L (2017). *Estereotipos de género y violencia de pareja en las mujeres de los comedores populares del distrito de Puente Piedra, 2017*. [Tesis de Licenciatura]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3574/Morales\\_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3574/Morales_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Muñoz, P., e Iniesta, A. (2017). La violencia de género en jóvenes adolescentes desde los estereotipos de las relaciones de pareja. Estudio de caso en Colombia y en España. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 169-178. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220017.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Preventing intimate partner and sexual violence against women: taking action and generating evidence*. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/publications/violence/9789241564007\\_eng.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/violence/9789241564007_eng.pdf)
- Pacheco, K., y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de Violencia en el noviazgo. *Av.psicol*, 21(2), 207-221. <http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/2/Karina-Pacheco.pdf>
- Perryman, S., y Appleton, J. (2016). Male victims of domestic abuse: implications for health visiting practice. *Journal of Research in Nursing*, 21(5), 386-414. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1744987116653785>
- Quesada, J. (2014). *Estereotipos de Género y usos de la Lengua. Un Estudio Descriptivo en las Aulas y Propuestas de Intervención Didáctica*. [Tesis

- Doctoral, Universidad de Murcia, Facultad de Derecho]. Repositorio de la Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/39106>
- Quintana, A., Grajeda, A., Malaver, C., Medina, N., Montgomery, W., y Ruiz, G. (2019). Estereotipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a 24 años. *Revista de Investigación en Psicología*, 22(2), 181-196.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/17420/14650>
- Quispe, E. (2019). *Estereotipos de género y dependencia emocional en jóvenes con violencia de pareja del distrito de San Juan de Miraflores, 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Escuela Profesional de Psicología]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36616/Quispe\\_VEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36616/Quispe_VEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>
- Rocha-Sánchez, T., y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21(1). <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27111/26301>
- Rojas-Solís, J., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M., Martínez-Ruiz, L., y Flores-Hernández, B. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: una revisión de revisiones. *Ciencia y Sociedad*, 44(1), 57-70. <https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/1307/1667>
- Ruiz , C. (2018). *Hombres heterosexuales maltratados. Violencia femenina en la relación de pareja. Estudio de caso*. [Tesis de Maestría , Universidad de Guadalajara]. Repositorio de la Universidad de Guadalajara. <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5403/Hombres%20heterosexual%20violentados,%20violencia%20femenina%20en%20la%20relaci%F3n>

%20de%20pareja..pdf;jsessionid=EF31361F652D90913928BD3EE5B070A  
2?sequence=2

- Santos-Iglesias, P., Sierra, J., y Vallejo-Medina, P. (2013). Propiedades psicométricas del index of spouse abuse en una muestra de varones españoles. *Terapia psicológica*, 31(2), 209-217. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v31n2/art07.pdf>
- Stern, C. (2007). Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México. *Estudios Sociológicos*, XXV(73), 105-129. <https://www.redalyc.org/pdf/598/59807304.pdf>
- Sierra, J., Monge, F., Santos-Iglesias, P., Bermúdez, M., y Salinas, J. (2011). Validation of a reduced Spanish version of the Index of Spouse Abuse. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 11(2), 363-383. [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-384.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-384.pdf)
- Toldos, M. (2013). *Hombres Víctimas y mujeres agresoras: la cara oculta de la violencia entre sexos*. Alicante-España: Editorial Cántico.
- Torres, M. (2018). *Estudio comparativo: percepciones de la violencia contra el varón en las relaciones de pareja de los alumnos de las escuelas profesionales de trabajo social e ingeniería civil de LA U.N.S.A, Arequipa-2016*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Arequipa, Facultad de Ciencias Histórico Sociales]. Repositorio de la Universidad Nacional de Arequipa. <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8333>
- Tsang, W. (2015). Do male victims of intimate partner violence (IPV) deserve help? Some reflections based on a systematic review. *The Hong*, 49(1/2), 51-63. <https://www.worldscientific.com/doi/abs/10.1142/S0219246215000066>
- Universidad César Vallejo (2017). Código de Ética en la Investigación de la Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-1.pdf>

## **ANEXOS**

### Anexo 1. Consentimiento informado

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado participante, reciba un cordial saludo, Soy Jessenia Flor Sotelo Gastelu, con DNI N°74888503, estudiante del X ciclo de la Escuela profesional de psicología de la Universidad César Vallejo. Actualmente como parte de mi formación, estoy realizando una investigación titulada “Violencia de pareja y estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana” cuyo objetivo es determinar la relación entre la violencia de pareja y los estereotipos de género en varones adultos de Lima metropolitana. Por esta razón acudo a usted para solicitarle su participación libre y voluntaria en la investigación respondiendo dos Instrumentos que estoy usando en la investigación: uno sobre violencia de pareja con 30 preguntas y otro cuestionario de Estereotipo de género de 31 preguntas, cuyos instrumentos estarán digitalizados en un formulario de Google y a usted se le pasará el enlace mediante sus redes sociales, guardando todos los procedimientos de seguridad digital y garantizarle que la información que usted consigne solo podrá observarlo el investigador. Cabe mencionarle que es totalmente anónimo y los resultados de su evaluación serán usados únicamente con fines de investigación y en ningún caso divulgará sus datos personales ni los resultados obtenidos, puesto que es totalmente confidencial y protege su integridad como persona.

#### **COMPROMISOS DEL INVESTIGADOR:**

La investigadora se compromete a brindar información relacionada con su participación, si lo solicita. Puede comunicarse al correo electrónico.... o al celular Por lo tanto, espero contar su colaboración, en caso sea positiva, por favor sírvase responder en el apartado de este mismo documento, con su firma respectiva.

Yo..... identificado con DNI..... después de haber leído el consentimiento informado donde se le informa los objetivos de la investigación, acepto participar voluntariamente en la investigación “Violencia de pareja y estereotipos de género en varones adultos de Lima Metropolitana” realizada por la estudiante Jessenia Flor Sotelo Gastelu.

Día: .../...../.....

---

Firma

## Anexo 2. Instrumentos utilizados

### CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA

(Hudson y McIntosh, 1981)

Adaptado en Perú: Por (Morales 2017)

Edad.....Grado de Instrucción: Primaria  secundaria  superior

Actualmente tiene pareja: SI  NO  Tiempo.....

Estado civil: Soltero  casado  conviviente  Separado

Hijos: Si  No  Cuantos.....Problemas de salud Sí  No

**INSTRUCCIONES:** En el siguiente cuestionario encontrará una serie de preguntas que describen la experiencia la forma de pensar, sentir y actuar frente a la experiencia de violencia psicológica y física dentro de una relación de pareja. Con ello pretende conocer si usted ha experimentado violencia por parte de su pareja en el último año. Recuerda que no existen respuestas buenas o malas. Te invitamos a responder con sinceridad, marcando con una X la opción que considere más adecuada para usted.

1=Nunca; 2=Raramente; 3 =Ocasionalmente; 4 =Con frecuencia; 5 =Casi siempre

Nº	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Me humilla.					
2	Me exige que obedezca a sus órdenes.					
3	Me golpea cuando le digo que toma demasiado.					
4	Me exige tener relaciones sexuales, aunque esté cansada.					
5	Se molesta mucho si la comida u otras actividades no se hacen como él quiere.					
6	Es celoso con mis amistades.					
7	Me da puñetazos.					
8	Me dice que soy fea.					
9	Me dice que sin él no soy nadie.					
10	Cree que siempre estoy a disposición de él.					
11	Me insulta o hace pasar vergüenza delante de otras personas.					
12	Se enfada mucho si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista.					
13	Usa objetos para agredirme.					

14	No me da suficiente dinero para los gastos del mes.					
15	Me dice que soy una tonta.					
16	Me dice que el hombre no está para cuidar niños.					
17	Me golpea tan fuerte que llego a necesitar asistencia médica.					
18	Cree que no debo trabajar fuera de casa o asistir a reuniones, cursos, u otras actividades.					
19	No valora las cosas que hago.					
20	No quiere que salga con mis amistades.					
21	Me fuerza a tener relaciones sexuales cuando no me apetece.					
22	Me lanza objetos.					
23	Me golpea en distintas partes del cuerpo.					
24	Me golpea más cuando toma licor.					
25	No acepta mis opiniones.					
26	No toma en cuenta mis sentimientos.					
27	Me golpea porque es un cobarde.					
28	Le tengo miedo que me pueda agredir en cualquier momento.					
29	Me trata mal.					
30	Me golpea como si quisiera matarme.					

## Cuestionario de Estereotipos de género

(Rocha y Díaz – Loving, 2005)

Adaptado en Perú: Por Morales (2017)

Edad..... Grado de Instrucción:.....

Primaria  secundaria  superior  Sexo: Hombre  Mujer

Instrucciones: En este cuestionario encontrará una variedad de preguntas que describen la forma de ser del hombre y la mujer en una determinada cultura. Contesta con una (X) la respuesta que mejor se ajuste a su forma de ser, pensar o comportarse, teniendo en cuenta las siguientes equivalencias:

Totalmente en desacuerdo (TD): A veces (AV); A menudo (AM); Siempre (S); Totalmente de acuerdo (TA)

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Una madre es más cariñosa que un padre.					
2	Una madre educa mejor a los hijos que un padre					
3	Emocionalmente la mujer posee mayor fortaleza que un hombre.					
4	La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los hijos cuando se encuentran delicados de salud.					
5	El padre es más agresivo en la crianza de los hijos que la madre.					
6	Las mujeres tienen mejores habilidades para las labores domésticas que los hombres.					
7	El hombre es responsable del sostén económico de la familia.					
8	El hijo hombre demuestra más seguridad que la hija mujer.					
9	Los hijos obedecen cuando es el padre y no la madre quien los corrige.					
10	El padre toma mejores decisiones que la madre.					
11	Un hombre es más racional que una mujer.					
12	Un hombre necesita de varias parejas sexuales.					
13	El hombre es superior a la mujer.					
14	La meta más importante de una mujer es formar un hogar.					
15	Es mejor ser hombre que ser mujer.					
16	Los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos.					
17	La mujer debería reconocer que por sus características físicas y psicológicas, hay trabajos no deseables para ella.					
18	Un verdadero hombre no muestra sus debilidades y sentimientos.					
19	El eje de una familia es el padre.					
20	Una familia funciona mejor si es el hombre quien establece las reglas del hogar.					
21	Una mujer se realiza plenamente cuando se convierte en madre.					
22	Ser mujer, implica tener mayor responsabilidad en el hogar.					



23	Ser mujer, implica tener mayor responsabilidad en el hogar.					
23	La mujer tiene habilidades innatas para el quehacer doméstico.					
24	La mujer debe llegar virgen al matrimonio.					
25	Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente a su hogar y a su esposo.					
26	Es más fácil para un hombre que para una mujer enamorar.					
27	El hombre tiene mejores habilidades que la mujer para enamorar.					
28	El hombre debe pagar todos los gastos en una cita.					
20	Un hombre es infiel por naturaleza.					
30	La vida es más difícil para una mujer.					
31	La vida es más fácil y feliz para un hombre.					

### Anexo 3. Operacionalización de las variables

Matriz de operacionalización de la variable 1 – Violencia de pareja

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala De Medición
Violencia de pareja	Violencia de uno hacia otro en una relación de pareja (Cáceres, 2011).	Se utilizó el cuestionario Index of Spouse Abuse (ISA) de Hudson y Mcintosh (1981) Adaptado en Perú por Morales (2017).	Violencia física	Golpes en partes del cuerpo (puñetazos) Amenazas con armas. Golpes en la cara.	4,7,13,17 23,24, 30	De nivel ordinal.  Con opciones de respuesta tipo Likert
			Violencia no física	Se muestra celosa y suspicaz. Prohíbe salir con los amigos. Obliga a tener relaciones sexuales.	6,16, 18,19, 20, 21	
			Control de conductas	Me humilla Se irrita y se enfada conmigo. Me crítica y se burla de mis cualidades. Insultos y da órdenes	1,2,3,5,8,9,10,11,12, 14,15,22,25,26,27,28, 29	

**Nota:** Elaboración propia.

## Matriz de operacionalización de la variable 2 – Estereotipos de género

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala De Medición
Estereotipo de género	Es el conjunto de ideas, creencias y valoraciones aprendidas socialmente que explican el significado ser varón o mujer en una determinada cultura e influye en sus comportamientos, características, pensamientos, percepciones y emociones (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).	Se utilizó el cuestionario de estereotipos de género elaborado en México por Rocha Sánchez y Díaz-Loving (2005). Adaptado en Perú por Morales (2017)	Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito familiar	Madre es más cariñosa. Una madre educa mejor a los hijos La mujer es más sensible. El padre es agresivo. Actividades domésticas para la mujer	1,2,3,4,5,6, 7,8,9,10,11	De nivel ordinal.  Con opciones de respuesta tipo Likert
			Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el contexto social	El hombre es racional El hombre es superior a la mujer La meta de la mujer es formar un hogar Es mejor ser hombre que mujer El hombre no expresa emociones El padre es el eje de la familia. El hombre establece las reglas La realización de la mujer es ser madre	12,13,14,15, 16,17,18	
			Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito hogareño	La mujer debe llegar virgen al matrimonio	19,20,21,22,23, ,24,25	
			Visión estereotipada sobre hombres y mujeres en el ámbito interpersonal	El hombre tiene más habilidades para enamorar que la mujer El hombre es infiel por naturaleza. La vida es difícil para una mujer La vida es más fácil para un hombre	26,27,28,29, ,30,31	

**Nota:** Elaboración propia.